RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL
BOGOTÁ D.C.

Bogotá DC., diecinueve (19) de abril de dos mil veintiuno (2021).

PROCESO No. 11001 40 03 035 2018 01017 00

La memorialista habrá de estarse a lo resuelto en auto del 01 de febrero del año en curso (fl. 143), en cuanto a aportar la documentación allí señalada.

Notifíquese,

La Jueza,

DEISY ELISABETH ZAMORA HURTADO

JUZGADO 35 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

La anterior providencia es notificada por anotación en Estado No. 57 de fecha 20 de abril de 2021.

SANDRA ROCÍO SABOGAL PELAYO
Secretaria

DS

@J35CM